



ProtectMyManufacturedHome

Lo que debe saber:

Instalar placas de yeso o tablaroca en las paredes o el techo de su casa fabricada o móvil

Cuando se añadan placas de yeso o tablaroca en las paredes o el techo de una casa fabricada o móvil se requiere un permiso de modificación del Departamento de Labor e Industrias (Department of Labor & Industries, L&I). En la mayoría de los casos, se deben presentar los planos para su aprobación antes de realizar el trabajo. L&I tiene un proceso de cuatro pasos para la modificación de las casas. Es el siguiente:

Paso 1: Sepa si tiene que presentar los planos

Necesita presentar los planos para hacer cualquiera de las siguientes modificaciones:

- agregar tablaroca sobre un techo existente o quitar el techo y reemplazarlo con tablaroca
- quitar el techo y reemplazarlo con tablaroca
- agregar tablaroca sobre el acabado existente de una pared
- quitar los acabados existentes de una pared que no sean de tablaroca y reemplazarlos con tablaroca estándar

Los planos deben mostrar específicamente:

- la ubicación, el tipo y el espesor de la tablaroca que se va a instalar
- que el piso y los cimientos pueden soportar peso adicional o indicar cualquier refuerzo necesario
- que el entramado o armazón del techo donde se instalará la tablaroca puede soportar peso adicional
- los detalles para reforzar la estructura del techo cuando se reemplace el techo original y que la casa tiene un techo de metal instalado directamente sobre los entramados



Obtenga más información

- Visite www.Lni.wa.gov/FAS
- Para obtener información sobre asuntos relacionados con estructuras, comuníquese al área de revisión de planos al: 360-902-5218.
- Para recibir ayuda general con los permisos, llame a Servicio al Cliente al: 360-902-5206.
- O envíe un correo electrónico a FAS1@Lni.wa.gov.

Los planos deben ser sellados por un ingeniero profesional (professional engineer, PE) o un arquitecto de Washington. Cuando se añadan placas de yeso o tablaroca **necesitará presentar los planos cuando compre el permiso** (ver etapa 2). Se cobrará una tarifa por la revisión de los planos, que se añade al permiso. Generalmente, lleva de dos a tres semanas procesar los planos, y **estos deben ser aprobados antes de continuar con las obras**.

No necesita presentar los planos si:

- Repara o reemplaza la tablaroca existente con el mismo tipo de material.
- Quita el **material existente del techo**, y su casa tiene laminado de madera contrachapada debajo del material del techo, y lo reemplaza con un producto de tablaroca liviano de media pulgada, "ligero" o similar.
- Quita el **material existente de la pared** (tablaroca, recubrimiento o material similar) y lo reemplaza con un producto de tablaroca liviano de media pulgada, "ligero" o similar.

Paso 2: Obtenga un permiso

Se puede comprar un permiso de modificación para "otros cambios estructurales" (*incluye placas de yeso y tablaroca*) en cualquier oficina de L&I o en línea, en www.Lni.wa.gov/FAS. El permiso también se puede crear cuando se envían los planos a L&I. Puede presentar los planos por medio de su oficina local de L&I, o enviarlos por correo electrónico a FAS1@Lni.wa.gov o por correo postal a:

Factory Assembled Structures Plan Review Section
Washington State Department of Labor & Industries
PO Box 44430
Olympia, WA 98504

Los contratistas que no obtengan los permisos de modificación antes de comenzar la obra estarán sujetos a multas.

Paso 3: Realice la obra

Hay cosas importantes que se deben recordar cuando se instalan placas de yeso o tablaroca:

- Coloque su permiso cerca de la puerta principal o del lugar de trabajo.
- Asegúrese de contratar a un contratista registrado que le proporcione un presupuesto detallado por escrito.



- Aísle la pared y el techo para que correspondan a la construcción original.
- Instale barreras de vapor en donde no las haya, en los techos y las paredes exteriores.
- Las cajas eléctricas deben estar al ras de la superficie de la pared.

Paso 4: Pida que se inspeccione el proyecto

Ha terminado el proyecto. **Es su responsabilidad** asegurarse de que lo inspeccionen. Esto es lo que tiene que hacer:

- Solicite una inspección estructural del retechado en www.Lni.wa.gov/FAS tecleando "request FAS inspection" ("solicitar inspección FAS") en la casilla de búsqueda, o llame o visite una oficina de L&I. El inspector se comunicará con usted cuando tenga programado estar en su área, por lo general, en aproximadamente 10 días.
- Recuerde que la falta de un permiso e inspección puede afectar la seguridad de su hogar, así como su capacidad para obtener financiamiento o un seguro.

¿Por qué L&I requiere permisos e inspecciones?

Piense en L&I como el "departamento para la construcción" del estado de Washington para todas las estructuras ensambladas en fábrica en el estado. Desde 1968, la agencia ha sido responsable de las inspecciones de las casas fabricadas y móviles, y de otros edificios modulares.